

currido á la defensa de Veracruz y un distintivo que consistió en una estrella con cinco rayos dobles, rodeada por una corona de laurel; en el centro de la estrella estaba esta inscripcion sobre fondo blanco: «Bombardeo de Veracruz» y «Marzo de 1860,» y por medio de los comerciantes veracruzanos arregló un convenio para que en el Plan del Rio recibieran las fuerzas liberales los caudales que se dirigian para ese puerto. Continuamente se veía obligado el Sr. Juarez á recordar á los gobernadores constitucionales que en Veracruz existia el centro de legalidad, los excitaba por medio de sus ministros á guardar armonía y á que cuidaran de tener en corriente las vías de comunicacion; ocasion hubo en que fué preciso que saliera algun ministro, el Sr. La Llave, á reducir á la obediencia al guerrillero Carbajal que rehusaba cumplir las órdenes de Juarez, y la autoridad de este gobernante era menospreciada en la frontera del Norte: en Monterey estaban en pugna la legislatura y el gobernador Vidaurri, pues habiendo declarado la asamblea legislativa que debia ser sostenida la Constitucion de 1857, el gobernador hizo observaciones que llevaron la division entre los poderes del Estado, y fomentaron los disgustos entre Vidaurri, Zuazua, Aramberri y Degollado.

Muchos generales y gefes fueron atacados en Veracruz por el vómito, que en 1860 diezmo la poblacion, así como las fiebres pútridas destruian aun á los hijos de la costa. La division entre el partido constitucional, division que brotó con motivo de la intervencion norte-americana, entorpeció la marcha del gobierno en Veracruz y se debió el equilibrio al partido del Sr. Gutierrez Zamora. Despues del triunfo de las fuerzas liberales en Loma Alta á las órdenes de Uruga, y en Silao al mando de Gonzalez Ortega y Zaragoza, tuvieron que desatender los reaccionarios el Oriente dejando á Perote por punto avanzado; entónces el gobierno de Veracruz desplegó sus fuerzas por todas las poblaciones del Estado y sacó algunos recursos con las ventas y enajenaciones de los capitales que tenia el clero. En aquel puerto fué muy mal recibido por el partido liberal el ataque dado á la conducta de Laguna Seca por los Sres. Doblado y Degollado, tanto porque arrojaba descrédito contra el partido liberal como porque trajo nuevos embarazos y complicaciones, pues ya se sabia en Veracruz por ese tiempo (Setiembre de 1860) que habia quedado firmada una Convencion entre España, Francia é Inglaterra, para intervenir en los asuntos de México, aun sin consentimiento de los Estados- Unidos, pactándose que la intervencion consistiria en arreglar un armisticio de un año entre los beligerantes, para que durante ese plazo fuera llamado el pueblo mexicano á darse el gobierno que le pareciera, ofreciendo las potencias sancionar lo resuelto en el Congreso; se dirigieron á los Estados- Unidos para dar los motivos de la conducta seguida, que consistian principalmente en que estando equilibrados los dos partidos, y no queriendo ni España ni los Estados- Unidos tomar por sí solos la intervencion para acabar con un estado de cosas tan contrario á la humanidad, las tres potencias tomaban de por sí esa mision. Frente á Veracruz estuvieron anclados los buques de guerra «Beren-guela,» «Velasco,» «Alcedo,» «Petronila» é «Isabel la Católica,» que habian ido á reclamar contra el fallo en el negocio de la barca «Concepcion,» declarada culpable por el tribunal mexicano, y contra la suspension del pago de Convenciones que no pudo cubrir el gobierno por carecer de fondos. Probablemente desde luego habria sido atacado Veracruz y el partido reaccionario se habria levantado, á no ser porque tambien en las mismas aguas de Veracruz anclaban los buques norte-americanos «Sabina,» «Ponhatan,» «Susquehanna,» «Pocahontas,» «Savannah,» «Suly» «Brooklyn» y otros que estaban en movimiento á lo largo de la costa.

El Sr. Degollado á más de la falta que cometió, usando para las tropas el dinero de la conducta de Laguna Seca, incurrió en la mucho mayor de haber formado en Lagos un plan que llamó de pacificacion, con objeto de buscar una transaccion entre los beligerantes que suponía no estaban conformes con la Constitucion de 57. Dicho plan fué enviado al general en jefe de las fuerzas que sitiaban á Guadalajara, Gonzalez Ortega, pero lo desechó con indignacion así como todos los gefes á quienes les fué mostrado; queria Degollado un Congreso que diera á los tres meses una Constitucion, bajo las bases de las leyes de Reforma; que el Cuerpo Diplomático, en union de delegados de los dos partidos, nombrara un Presidente que no seria ni Miramon ni Juarez. Por supuesto que al momento fué destituido Degollado del mando que nominalmente tenia, pues ya hacia tiempo que de hecho era Gonzalez Ortega general en jefe de las fuerzas constitucionales. Atribuyóse al encargado de negocios de Inglaterra Mr. Mathiew, el paso en falso que dió Degollado. Imposible parecia al Sr. Juarez y á los que le rodeaban en Veracruz, que aquel gefe que habia mostrado tanta constancia para defender la legalidad, escogiera precisamente la víspera del triunfo de sus principios, triunfo indudable, para modificarlos y cambiar una bandera por la que tanto habia trabajado en circunstancias difícilísimas; la popularidad del Sr. Degollado recibió un rudo golpe con esa tentativa que á nadie dejó satisfecho, pues olvidó que la República no podia salir del caos sino por medio de la legalidad y que la paz no podía venir hasta que terminaran las perpetuas convulsiones en que se debatía la sociedad por el cambio de leyes fundamentales, consistiendo el grande mérito de Juarez en haber comprendido y sostenido estas verdades.

La agitacion de los Estados del Sur en la República vecina, que á fines de 1860 veía aparecer la guerra titánica que sostuvo por más de seis años, y la llegada á Veracruz del célebre ministro frances Saligny, dieron temas á la discusion por la prensa que manifestó esperanzas y temores; aseguróse que este ministro venia á obrar de acuerdo con el ingles, y se decia que aunque tenia opiniones liberales no reconoceria al gobierno de Juarez, porque sus credenciales venian acreditándolo cerca de Miramon; tambien se daba por seguro que obraba de acuerdo con los Estados- Unidos, en cuya República habia estado para conferenciar en la Casa Blanca al venir á México, logrando que los Estados- Unidos entraran en el convenio tripartita para establecer en México el gobierno provisional, para cuyo fin habia recibido órdenes Mac-Lane. Pero la caída de Guadalajara en poder de Gonzalez Ortega en Noviembre (1860) y la derrota que las tropas de Miramon sufrieron en Calpulalpam, truncaron los proyectos de las tres potencias aliadas, que los aplazaron y desarrollaron á la sombra de la guerra civil de los Estados- Unidos. Ya desde Noviembre veía el Sr. Juarez tan cierto el triunfo de su causa, que hizo sacar á remate el vapor «Indianola» y expidió desde el 6 del mismo mes la Convocatoria para diputados al Congreso general y Presidente de la República, y dictó otras disposiciones: prohibió que fueran denunciados los capitales reconocidos en favor de los hospitales y cárceles, dispuso que tan solo se dieran nuevos empleos militares fundándose en las prescripciones de la Ordenanza, y tan seguro tenia el éxito de las tropas constitucionales del Interior, que hacia sus aprestos para trasladarse al Valle de México, y arregló el pago de las Convenciones para Enero de 1861.

La fuga de Miramon, á consecuencia de la batalla de Calpulalpam, puso fin á los tres años de luchas y vicisitudes inauditas, en las cuales, desconocida y combatida la voluntad nacional, acabó por triunfar dando las armas su fallo. El saludo que dió el pú-

blico á los vencedores, no fué al ejército victorioso sino á la vuelta de la justicia y la ley, á la Carta de las libertades y reformas por tan largo tiempo hollada, desgarrada y traicionada, viniendo á sellar el fin del gobierno arbitrario un trágico y sangriento episodio en que fué desgraciado actor el Sr. D. Vicente Segura, redactor en jefe del periódico llamado «Diario de Avisos.» Despues de haber entrado á la capital las fuerzas de Gonzalez Ortega, á las que precedieron algunas guerrillas, y haber dispuesto el cuartelmaestre Zaragoza que fueran castigados severamente los ladrones, pasó á la capital el Sr. Juarez y entró el 11 de Enero (1861.) Encontraba á la capital llena de cansancio, desalentada por el largo período de opresion que acababa de sufrir, y muerta la fé en el porvenir, pareciendo que le era indiferente echarse en brazos de potencias extranjeras. Algun tiempo fué preciso para que la ciudad de México pudiese recobrar la libre accion y la energía de la vida pública. Apresuró Juarez su marcha porque Gonzalez Ortega legislaba como superior, ya licenciando á los cuerpos permanentes que habian tomado las armas ó sublevádose contra la Constitucion, ya disponiendo la rehabilitacion para que pudiesen seguir al servicio nacional los que estuvieron en la reaccion y se pasaron á los liberales, desechando á los neutrales; tambien nombró director general de rentas y contribuciones al Sr. D. José María Iglesias, y dió otros muchos empleos. Juarez fué recibido por la multitud de sus partidarios desde la villa de Guadalupe; aunque habia pedido que fuera suprimida toda manifestacion oficial, cedió á las solicitudes y en aquella poblacion le encontraron los ministros que se le habian adelantado para dar varias disposiciones importantes y publicar las leyes de Reforma. Tambien fueron á encontrar al Sr. Juarez los gefes principales del ejército y las autoridades civiles. Las salvas de artillería anunciaron á la una de la tarde la llegada del Presidente que entró en un carruaje descubierto y en medio de las aclamaciones del numeroso pueblo, que siempre se presenta donde hay algo que ver; todas las calles por donde pasó estaban adornadas con cortinas. Expedió desde luego un Manifiesto y concurrió á innumerables banquetes con que fué obsequiado.

La presencia de Juarez y de su Gabinete hizo cesar el interregno administrativo y dió principio á la organizacion del gobierno. Volvieron á funcionar los tribunales y fueron dadas órdenes severas para hacer efectiva la seguridad de las poblaciones y los caminos. Los Sres. Ocampo y La Llave ya habian atribuido al clero la responsabilidad por las pérdidas y desgracias provenientes de la guerra civil, sostenida para defender intereses mezquinos y los tesoros de la Iglesia. La actitud del gobierno en las relaciones exteriores se marcó en el procedimiento usado por el Sr. Ocampo con el Embajador de España, el Nuncio Pontificio y los Encargados de Negocios de Guatemala y el Ecuador, á quienes trató de una manera brusca, enviándoles sus pasaportes; la política exterior fué caracterizada por esos primeros actos que indicaron perfectamente el programa que se iba á seguir. La despedida de los ministros extranjeros, aunque considerados como particulares, preocupó mucho la atencion pública, y se comprendia que en cuanto al Sr. Pacheco no podia ménos que traer un rompimiento con el gobierno de Madrid; tambien fueron desterrados el arzobispo Garza y cuatro obispos; aplaudió el partido liberal la conducta del gobierno, llamándola digna y enérgica. El ministro Pacheco manifestó que no podia admitir que se le considerara como particular sino como representante de la reina de España y que saldria del país en el plazo señalado, pidiendo únicamente una escolta.

Al tratarse del grave asunto de las elecciones, algunos insistian en que el gobierno

restableciera al Congreso, tal como estaba constituido cuando el famoso golpe de Estado, y que se diera por inválido el tiempo corrido desde el triunfo del Plan de Tacubaya; ¿pero era posible admitir como no existente el plazo trascurrido en las administraciones de Zuloaga y Miramon? ¿tantos sucesos acaecidos en el espacio de tres años podian ser hechos aislados, sin consecuencias? aun cuando así fuera habia ya un orden de ideas liberales más avanzado, y tres años de luchas y de vicisitudes no podian dejar de traer lecciones útiles y hombres nuevos. Tan solo de un grave defecto adoleció el decreto dado para las elecciones: señaló un corto plazo para efectuarlas. La instalacion de CLUBS para defender determinada candidatura ó idea política, hicieron concebir la esperanza de que el pueblo fuera á ejercer sus derechos, lo que por desgracia no ha podido ser, tanto por la apatía de la mayor parte de los ciudadanos y su falta de ilustracion, cuanto porque una esperiencia dilatada y dolorosa ha venido mostrando á los gobernantes la necesidad en que están de intervenir en las elecciones para evitar choques que al país cuestan muy caro; pero á medida que se consiga interesar al pueblo en las elecciones disminuirá esa influencia superior. Los periódicos comenzaron á presentar en sus columnas los nombres de los candidatos: unos postulaban al popular Gonzalez Ortega, otros al intransigente D. Juan Antonio de la Fuente ó al ilustrado D. Miguel Lerdo de Tejada y la mayor parte al constante patriota D. Benito Juarez, abogando algunos por Degollado y Uruga. Pero habia necesidad de que el hombre que llevaba las riendas del gobierno levantara su vista más allá del terreno en que parecian establecidas las cuestiones vitales: veíase claramente que la política no estaba basada en la estabilidad, y que la division tenia origen en el mismo Gabinete: el ministro de la Guerra Sr. Gonzalez Ortega, poeta, discrepaba mucho en la manera que tenian de ver los asuntos los Sres. Ocampo, La Fuente y aun La Llave.

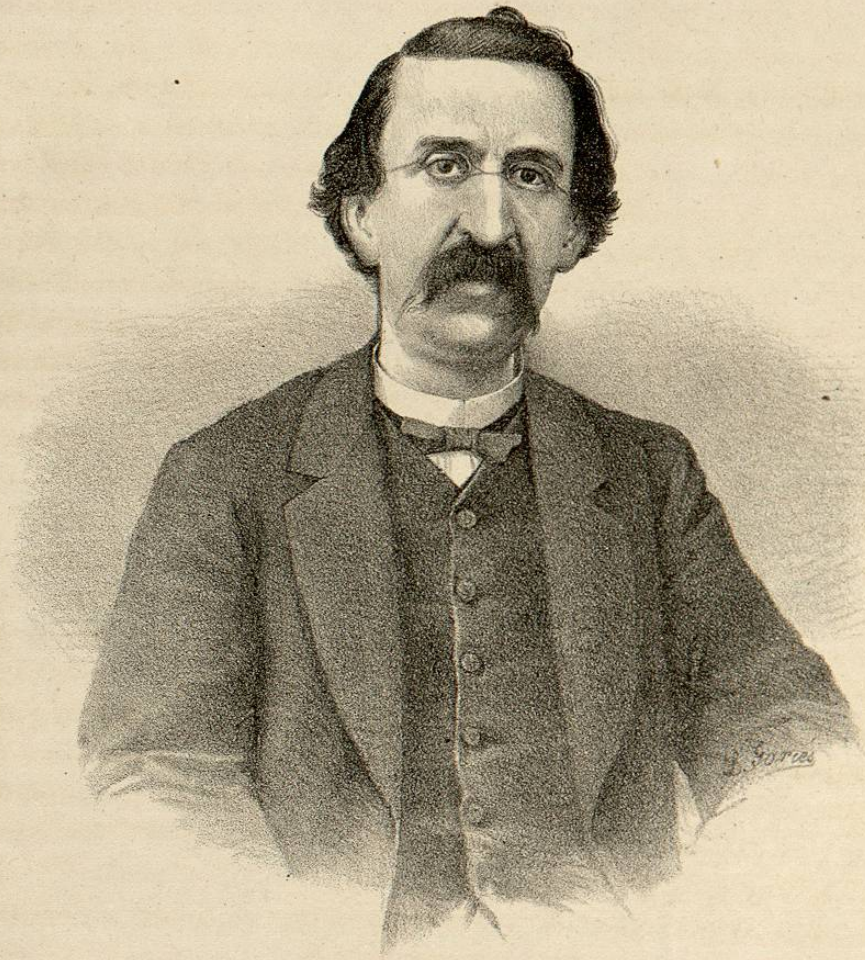
Por otra parte, el partido reaccionario no prescindia de llevar adelante sus ideas: el guerrillero Mejía derrotaba en la sierra de Querétaro al coronel Escobedo, y la division de diez mil hombres que pasó á Puebla al mando del general Zaragoza, para acabar los recelos que se tenian de que ahí se levantara de nuevo la reaccion, fué recibida con marcadas muestras de frialdad, y aun se temia que promovieran un motin los oficiales que fueron licenciados. Por Iguala hacia requisicion de caballos el ex-gefe de policia Lagarde seguido de una guerrilla; en Jalisco continuaban revolucionando los cabecillas Guadarrama y Tovar; una partida de guerrilleros atacó á Tasco y fusiló al vice-cónsul ingles. No solamente en el terreno de las armas sino en el de la prensa se presentaron defensores de las ideas vencidas, siendo de notarse entre ellos el periódico llamado «Pájaro Verde.» En favor de los candidatos á la Presidencia se alegaban diversas razones: para D. Miguel Lerdo de Tejada la necesidad que habia de que conservara el pensamiento regenerador que habia iniciado; los amigos del Sr. Degollado lo presentaban como el sosten de la revolucion y la esperanza de un bien futuro, puesto que estaba adornado de virtudes cívicas; los partidarios del Sr. Uruga veian en él al moralizador del ejército y al talento militar que más se distinguia entre los mexicanos, y en el Sr. Gonzalez Ortega presentaban sus partidarios al que dió en Calpulalpam el golpe de gracia á la reaccion, al hijo mimado de la fortuna y aseguraban que en él las virtudes cívicas presentaban una promesa venidera. Pero en todos los defensores de esas candidaturas se notaba que veian á sus postulados solamente por un lado y huian examinarlos por los demas. No pasaba lo mismo con los activos y firmes partidarios del Sr. Juarez; sus enemigos y amigos se ocuparon de su origen y hasta del color de la piel, y si bien por una parte

sus adictos movian al país con actividad y tino, por otra la caricatura y el apodo querian entregarlo al ridículo, sin comprender que no conseguirian más que acrecer la popularidad del que era blanco de sus críticas.

La circunstancia de ser general el deseo por la paz hizo aceptar como necesaria, al ménos por un período constitucional, la candidatura del Sr. Juarez, y prescindian muchos de sus contrarios de las ideas políticas con tal que volviese la vida al comercio, á la industria, á la agricultura y la minería. La desoladora lucha que habia dejado por todas partes ruinas y miseria presentó el hecho nuevo en nuestras revoluciones, de que el pueblo se adhiriese á las instituciones y combatiese á brazo partido, no como ántes lo habia hecho por personas sino por principios, puesto que á la revolucion que habia traído el orden establecido, le habian faltado los dos caracteres que presentaron las anteriores: comenzar por un motin y acabar por una transaccion. Una prenda del juicio y prudencia del Sr. Juarez y de que no se plegaba ciegamente á ningun partido, ni al tratarse de elecciones próximas, cualidad que debe adornar á un buen gobernante, fué opinar que era inútil ya el derramamiento de sangre, sin por eso negarle sus atributos á la justicia, pues mandó al compañero de Miramon, Sr. Isidro Diaz, que cayó prisionero en el pueblo de Jico, sujetarse á los tribunales. El partido triunfante, que deseaba el violento castigo, se alarmó y sostuvo que la amnistía era la perdicion del país, porque fomentaba los motines y las asonadas, y que la Nacion sin fé ni esperanza renegaria de sus esfuerzos, maldeciria sus sacrificios y se perderia en las convulsiones de la anarquía. Se consideraba por los exaltados como una grande injusticia que fueran indultados aquellos que habian cometido grandes delitos políticos, mientras que iban al patíbulo los que cometian el crimen de robarse un caballo ú otra bagatela. Y fué tanto el efecto que causó la determinacion del Sr. Juarez, acerca del indulto condicional, que determinó una crisis renunciando el ministro de Justicia Sr. La Fuente, por no estar conforme con que el gobierno ejerciera facultades judiciales y queriendo tambien que los obispos fueran entregados á los tribunales, y no desterrados arbitrariamente; pero el Sr. Juarez admitió la renuncia y nada influyeron en sus ideas tampoco las manifestaciones que hicieron los CLUBS en sentido contrario á la amnistía; la firmeza del Sr. Juarez trajo tambien la renuncia de los ministros Gonzalez Ortega, La Llave y Ocampo, volvieron á reunirse grandes porciones de individuos en la Alameda, y aunque de tal modo fué amenazadora la situacion, no hizo el jefe del gobierno más que dejar el reo á los tribunales, con cuyo paso consiguió detener la tempestad; así, aunque admitió la renuncia de los ministros, atendió en la parte que tenia justicia el clamor de la prensa que con más ó ménos exageracion pedia la observancia de la ley y el respeto á la moralidad.

El desórden habia cundido y era de más graves síntomas en los Estados: sorprendidos muchos de ellos desde 1857, sin haber logrado organizar constitucionalmente su régimen administrativo; no habiendo pensado los gobernadores y las legislaturas sino en correr á las armas para defender la legalidad, se estableció por todas partes un régimen anormal y arbitrario, quedando el estado de sitio aun despues del triunfo de la revolucion; aunque en varios Estados donde la reaccion habia sucumbido ántes que en la capital se procuró usar la forma que la Constitucion federal les daba, otros no pudieron ménos que conservar despues del triunfo de la libertad el régimen militar y el estado de sitio, sin que faltaran algunos, entre ellos Zacatecas, que extralimitasen hasta la circunscripcion política señalada por la Carta fundamental. Unos gobernadores se derivaban del sufragio popular, otros estaban nombrados por el go-

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.

D^{NO} FRANCISCO ZARCO.

Ministro de Relaciones en Enero de 1861, y de Gobernacion de Enero á Abril del mismo año.

Francisco Zarco

Lit. de la E. de Mercurio e Hijos